

INTRODUCCION

El estrés es una reacción fisiológica del organismo en el que entra el juego de diversos mecanismos de defensa para afrontar una decisión que se percibe como amenazante.

Es una patología emergente en el área laboral que tiene como especial incidencia en el sector de servicios siendo el riesgo mayor en puestos jerárquicos que se requiere mayor exigencia y dedicación.

El estrés consecuente es un estado del organismo se produce alteraciones con respecto a una amenaza, a su integridad (física y psicológica)

PROYECTO

En la actualidad Tarija presenta una diversidad de problemas, uno de ellos es el referido a la saturación de actividades en el centro urbano, el mismo que por su estructuración física, no permite, modificar la misma para acomodarse a los requerimientos de los cambios que trae consigo la modernidad

La excesiva extensión que viene alcanzando la mancha urbana y la ausencia de infraestructura que no ha acompañado este crecimiento, está originando una mayor saturación y congestión de los equipamientos emplazados en el centro de la ciudad, originando grandes traslados de la población ubicada en zonas periféricas de la ciudad.

En nuestra ciudad no existe centros terapéuticos recreacionales, la cual es una alternativa de proyecto de implantarse en nuestra ciudad mas propiamente en el distrito 12-b zona San Blas.

Transformar la imagen del distrito 12-B, con un mejoramiento urbano-ambiental que cuente con servicios recreativos y turísticos que sirvan de primera instancia a la ciudad de Tarija así como a los visitantes. Fortalecer la ribera del río Guadalquivir, los aires de quebrada y las áreas naturales (topografía, áreas verdes), mediante propuestas paisajísticas- arquitectónico, para propiciar la recuperación ambiental del distrito como parte de la imagen urbana entrelazar la expansión física del área urbana hacia el suelo agrícola, promoviendo el desarrollo de acciones compatibles con el uso de suelo (habitacional, agrícola y pecuario), para conservar y respetar el entorno natural y original del distrito.

Incorporar y fortalecer espacios socio-culturales, recreativos para promover las tradiciones y costumbres integrando a la ciudad y al turismo.

Con la existencia de espacios naturales con vista paisajista que nos permite plantear un “CENTRO TERAPÉUTICO RECREACIONAL” dentro del barrio San Blas, que se encontraría ubicado en la ribera del río que además de realizar una propuesta de ordenamiento que ayude a la preservación del río, con la vegetación ya que en nuestra ciudad no existe un equipamiento de estas características, que son terapias con agua, que a la vez daríamos una identidad orientada a lo saludable, natural, recreativo y cultural que son parte de la vida de un ser humano dando énfasis a la vida sana, tanto espiritual como físico. Dotándolos de espacios que sirvan como un espacio de ocio, descanso, relajación, regeneración, con terapias naturales, para desarrollar el sector turístico ecológico y sostenible nos garantice una actividad económica sana en crecimiento perdurable en el tiempo.

Crear un equipamiento arquitectónico y paisajístico para personas de distinta edad integrado el ocio y las terapias alternativas para la recuperación de las personas que puedan visitar.